

Mendoza continúa siendo una de las provincias con mayor registro en accidentes y enfermedades laborales

12/02/2023



Días atrás, se presentó un balance en materia de accidentes de trabajo, decesos y enfermedades profesionales. Según los datos reportados por la SRT (Superintendencia de Riesgos del trabajo) al cierre de diciembre del 2022, se notificaron un total de 424.563 casos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, casi 17.690 accidentes por provincias si lo dividimos en 24 distritos. El primer puesto es ocupado por Buenos Aires, mientras que Mendoza se ubica en el quinto lugar.

El licenciado en Higiene y seguridad, Matias Aciar, en diálogo con FM Vos 94.5 se refirió a este informe y precisó que en la Argentina debido a la falta de prevención o a la sobra precariedad laboral, se registran dos accidentes mortales por día en todo el país.

«Estos son datos de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo. Los números son alarmantes y sin dudas de que es responsabilidad de este organismo controlar a la ART

(Aseguradora de Riesgo de Trabajo), como también es deber de esta última controlar a las empresas. Los empresarios reportan muy poco los accidentes, los esconden bajo la alfombra. Por eso, puedo asegurar que estos valores son solo la punta del iceberg, detrás de estos datos hay muchos casos más», expresó Matías Aciar ni bien comenzó la entrevista.

«Mendoza está en quinto lugar por segundo año consecutivo en el registro de accidente laborales, pero hay provincias como Formosa que directamente no reportan dato alguno, ya que esta jurisdicción tiene una ART y empresas que no cumplen en lo más mínimo sobre higiene y seguridad. Informan cero casos, eso es negligencia también por parte del Estado» agregó.

Después, brindó los datos que corresponden a la provincia de Mendoza. «El total de muertes en el 2022 ha sido de 37 personas, mientras que se reportaron casi 430 mil casos entre accidentes laborales y enfermedad. Es un número bastante elevado, la postura de la prevención es solamente un estándar, ya que nunca se controla. La mayoría de los casos se da en la administración pública, la Policía, mientras que la construcción se ubica en el quinto lugar», aseguró el licenciado en Higiene y Seguridad.

«A veces se habilitan lugares que no reúnen las condiciones necesarias para que esto así sea. Los profesionales que trabajan en los organismos de control deben ser idóneos, con título y matrícula. En la provincia de Mendoza es ilegal matricularse en el Consejo de Ingenieros. Allí, hay solamente 900 profesionales matriculados en Seguridad e Higiene, cuando hay una nómina de 9 mil egresados. Falta un compromiso multidisciplinario de todas las áreas, y toda la sociedad es responsable por acción u omisión. Hay accidentes y casos que no salen a la luz, pero esa es una realidad no solo de la provincia de Mendoza, sino también de todo el país», manifestó Aciar.